

Documento orientador en procesos de alta calidad en escuelas y facultades de arquitectura de Latinoamérica

Guiding Document for High-Quality Processes in Schools and Faculties of Architecture in Latin America



Angélica Viviana Sanabria Salcedo

Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (Colombia)
Grupo de investigación Ambiente, hábitat y sostenibilidad
angelica.sanabrias@colmayor.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-1132-4679>

Ader Augusto García Cardona

Universidad Nacional de Colombia (Colombia)
agarcia@unal.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-6527-0947>

Carolina Suárez-Valencia

Universidad Católica de Manizales (Colombia)
Grupo de Investigación Laboratorio de Urbanismo,
Patrimonio y Arquitectura
csuarez@ucm.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-6109-4528>

Resumen: El documento presenta los fundamentos y criterios orientadores de la Red de Escuelas y Facultades de Arquitectura de Latinoamérica (REFAL) para acompañar procesos de alta calidad en la formación arquitectónica. Se plantea que la arquitectura latinoamericana se construye desde una identidad común marcada por el mestizaje, la diversidad territorial y las tensiones entre materialidad y espiritualidad que configuran modos particulares de habitar. A partir de esta perspectiva situada, se reconoce la necesidad de revisar críticamente los modelos formativos heredados de tradiciones europeas

— como Beaux-Arts o Bauhaus — y avanzar hacia currículos flexibles, contextualizados y coherentes con los desafíos contemporáneos de la región, como sostenibilidad, equidad, inteligencia artificial, migraciones y cambio climático.

REFAL no actúa como ente acreditador, sino como asesor y acompañante en procesos curriculares, de evaluación y autoevaluación, proponiendo cinco criterios de calidad: docencia, investigación, proyección social, currículo y enfoque latinoamericano. Estos criterios integran dimensiones pedagógicas, epistemológicas, administrativas y sociales, orientadas a fortalecer la pertinencia del perfil del egresado. El documento destaca la importancia del trabajo colaborativo, la interdisciplinariedad, la participación estudiantil, la articulación con el territorio y la construcción de una identidad latinoamericana sólida que permita a las escuelas responder de manera ética, creativa y contextualizada a las realidades locales y regionales.

El presente texto se socializó en el V encuentro de REFAL, realizado en Lima en noviembre de 2025, espacio en el que se logró recoger e incorporar en este documento apreciaciones y recomendaciones de diversas universidades, además de los profesores que hacen parte de la comisión de Acreditación Internacional con quienes se tuvieron varias reuniones encaminadas al enfoque de REFAL como ente **asesor, consultor y/o acompañante**.

Palabras clave: Arquitectura latinoamericana, calidad educativa, currículo, posicionamiento epistemológico situado, acreditación contextualizada.

Abstract: The document presents the foundational principles and guiding criteria of the Network of Schools and Faculties of Architecture of Latin America (REFAL) for supporting high-quality processes in architectural education. It argues that Latin American architecture is grounded in a shared identity shaped by mestizaje, territorial diversity, and the tensions between materiality and spirituality that define particular ways of inhabiting space. From this situated perspective, the document highlights the need to critically reassess educational models inherited from European traditions — such as Beaux-Arts or the Bauhaus — and to advance toward flexible, contextualized curricula aligned with contemporary regional challenges, including sustainability, equity, artificial intelligence, migration, and climate change.

REFAL does not function as an accrediting body but as an advisor and companion in curricular, evaluative, and self-assessment processes. It proposes five quality criteria: teaching, research, social outreach, curriculum, and Latin American focus. These criteria integrate

pedagogical, epistemological, administrative, and social dimensions aimed at strengthening the relevance of the graduate profile. The document emphasizes collaborative work, interdisciplinarity, student participation, territorial engagement, and the construction of a strong Latin American identity that enables schools to respond ethically, creatively, and contextually to local and regional realities.

This text was socialized at the V meeting of REFAL, held in Lima in November 2025, a space in which it was possible to collect and incorporate in this document appreciations and recommendations from various universities, in addition to the professors who are part of the International Accreditation Commission with whom several meetings were held aimed at the REFAL approach as an **advisory entity, Consultant and/or Companion**.

Keywords: Latin American Architecture, Educational Quality, Curriculum, Situated Epistemological Positioning, Contextualized Accreditation.

Introducción

Anotaciones sobre la calidad en la formación de arquitectura

Fomento a la calidad en la formación disciplinar y profesional desde los contextos latinoamericanos.

La REFAL origina este documento como exposición de argumentos, con el fin de crear una red académica que se encargue de poner en común conceptos ajustados a nuestros contextos, identidades y propósitos disciplinares de la arquitectura en Latinoamérica, desde la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo en nuestras escuelas. No es una reflexión cerrada, debe ser leída y comentada como declaración de principios sobre los cuales se construye un acuerdo fundamental al que hacer disciplinar, profesional y formativo en nuestros países y regiones.

Poseemos un origen común, a partir de comunidades indígenas autóctonas que habitaron el continente desde la prehistoria y sentaron las bases de lo que luego constituiría la estructura social, cultural y urbana de las principales ciudades de América. Estos asentamientos fueron refundados por los españoles, portugueses, holandeses, ingleses, entre otros; el resultado fue un espacio donde se posibilitó un mestizaje multidimensional, el cual nos definió rasgos únicos de identidad, formas de vivir y habitar en colectivo.

Las condiciones naturales y geográficas de nuestro continente aportan un contexto inédito en la historia de las ciudades y los urbanismos occidentales, en palabras de Romero (2023) el nuevo mundo se conectó conceptualmente con el mundo tropical, el mundo de las montañas, la naturaleza exuberante y la vida sin límites. Todos estos acontecimientos: los ancestros, el mestizaje, el tiempo, la geografía, la naturaleza, la política y la cultura devienen en las sociedades urbanas y rurales latinoamericanas que hoy tenemos, unidas por los idiomas, las religiones, las herencias ancestrales, pero al mismo tiempo singulares por sus formas particulares de habitar el pedazo de mundo que les corresponde; no sin contemplar el sentido común como contraposición al modelo científico impuesto en la Europa del siglo XVII. Sousa Santos, advierte la noción inherente a los pueblos tropicales, andinos y selváticos, del sentido común como contraposición al modelo científico racional europeo del siglo XVII. Desde esos planteamientos filosóficos preocupados por la noción ontológica del ser latinoamericano, se encuentra frecuentemente la tensión entre materialismo y espiritualidad como elementos de una dualidad hecha parte de esa identidad, que, como actos espontáneos, se resuelven en la cotidianidad desde la intuición, el ensayo y el error, o la malicia, todas nociones insuficientemente valoradas como elementos del ser latinoamericano, tradicionalmente acostumbrado a la recursividad y la creatividad para sobrevivir, sobreponerse a la adversidad o simplemente adaptarse.

Con una tradición institucional de al menos 150 años en la enseñanza formal de la arquitectura en Latinoamérica, hoy persisten preguntas sobre lo que nos da identidad por derecho de habitar esta zona del mundo y, al mismo tiempo, nos reta a lograr consensos y delimitar alcances de esa misma identidad. Responder a este interrogante tiene que ver con el reconocimiento de lo que somos y desde ahí proyectar acciones que procuren mejoramiento integral en la formación en arquitectura, la capacidad pedagógica de las y los profesores, la agilidad y pertinencia administrativa y académica de los programas, la relación proactiva con egresados, gremios, empresa privada, gobierno y comunidad en general.

Retomando la dualidad materialismo-espiritualidad es razonable encontrar las trayectorias de los planes de estudios de los programas curriculares de arquitectura en Latinoamérica, como una mezcla de estructuras formales de teoría, dibujo y diseño, heredadas de las bellas artes francesas o la bauhaus, intersecadas con referencias ancestrales de las culturas antes de Colón, urbanismo y técnicas constructivas autóctonas.

Esa estructura conceptual se ha mantenido casi invariable en su forma más básica y, de alguna manera, ha homogenizado los códigos de los pensum y las formas pedagógicas en que se ejercen.

En paralelo, han existido énfasis y tonalidades conceptuales que cada lugar y cada momento le han incorporado al corpus general de los planes de estudio, los organigramas académico administrativo y la mínima formación pedagógica de la comunidad de profesores, sabidos por tradición que el camino es la repetición de su proceso formativo. En otras palabras, es casi una afirmación que el pensum de los programas de arquitectura en Latinoamérica es igual en sus contenidos y sus formas de ejecución, al menos en todo el siglo pasado. Esa homogenización formativa ha sido alentada por iniciativas justificadas en la consecución de estándares mínimos en la formación de profesionales en arquitectura, como el libro blanco de la arquitectura de España, el acuerdo de Bolonia y los conceptos generalistas de la UIA o el Royal Institute of British Architects (RIBA), quienes, además, se encargaron de la acreditación en un esfuerzo validador que no ha producido intercambios reales de comunidades académicas.

Aun así, la calidad en la formación no debe ser negociable, dado el compromiso social que un profesional de la arquitectura tiene para con su comunidad, supera procedimientos y acreditaciones; por el contrario, debe promover la acción consciente, responsable y ética del quehacer. La contemporaneidad ha obligado a revisiones necesariamente profundas de lo que hoy es la formación disciplinar y profesional en arquitectura y cómo garantizar que sea de calidad; por ende, las enunciaciones desde la inteligencia artificial, el cuidado, las políticas de género, migraciones y cambio climático alientan actualizaciones curriculares so pretexto de adaptarse o desaparecer y producen especializaciones, líneas curriculares o actualizaciones, sin profundas reflexiones sobre el valor de esos ajustes a la pertinencia disciplinar. En otros casos, se pone en duda la vigencia de los enfoques disciplinares en su cuerpo epistemológico, debate imperante y obligatorio.

Por otro lado, el componente humano actúa, habla y se comporta de manera diferente a lo esperado desde la mirada de una estructura curricular homogenizada, ya descrita. La flexibilidad, las inteligencias múltiples, el cambio de paradigma en los proyectos de vida de la juventud y la complejidad, ofrecen lo que algunos expertos en gestión estratégica denominan como época VICA (volatilidad, incertidumbre, complejidad

y ambigüedad), siglas y conceptos extraídos de las estrategias del Ejército de los Estados Unidos tras los años de la Guerra Fría; así las cosas, las formas de relacionamiento humano en torno a la comunicación, la resolución de problemas, la disciplina, el compromiso y la responsabilidad adquieren unos matices distinguibles generacionalmente. Es probable que el promedio actual de edad de las y los profesores de las facultades de arquitectura sea de 40 años y su titulación profesional haya ocurrido antes de los años 2000, justo en el momento que nacieron nuestras y nuestros estudiantes, época de conmoción y reinención del mundo.

En resumen, la noción de calidad no cambia si se estabiliza en el ejercicio consciente que identifica aspectos por mejorar, transformar, eliminar y se hace seguimiento de esos compromisos. El reto es realizarlo, dadas las actuales condiciones de la realidad y, para el caso de Latinoamérica, debe incluir una declaración formativa explícita de condiciones epistemológicas, situadas en nuestros contextos naturales, sociales, culturales, políticos y geográficos.

En la calidad de la educación superior intervienen diversos factores en el proceso formativo: el programa curricular, los estamentos universitarios, la estructura administrativa institucional, la infraestructura física y equipamientos, las normas y regulaciones gubernamentales.

Desde REFAL se plantean los siguientes principios como guía para fomentar ese propósito de la Alta Calidad:

- Respeto por la diversidad de cada lugar y contexto y sus propias formas de pensar, ejecutar y resolver problemas desde la disciplina y la profesión de la arquitectura.
- Evaluación permanente del ejercicio curricular que incluye la autoevaluación, la heteroevaluación y la coevaluación.
- Disposición al cambio y la revisión de objetivos de formación, métodos de formación, seguimiento a los procesos de formación, incorporación consciente de nuevas tecnologías.
- Articulación curricular con contexto local, regional e internacional.
- Respeto por todas las personas que intervienen en el ejercicio curricular: comunidad de profesores, estudiantes, administrativos, graduados y empleadores.
- Mantener curricularmente buenas prácticas con el medio ambiente natural y construido.
- Disposición al intercambio y la colaboración con pares académicos y profesionales en otros contextos.

- La libertad y discreción de asumir procesos de evaluación curricular en cualquiera de sus modalidades.
- Trabajo colectivo propositivo en permanente revisión de las posibilidades y realidades.

Lograr la cohesión de los factores, a partir de la gestión de los principios descritos, construye un encuadre de acción académico-administrativa concentrado en mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje; sin embargo, este no está exento de retos y oposiciones existentes en todo el ámbito de acción de la arquitectura, los cuales se amplifican cuando se propone esta reflexión a nivel Latinoamericano, donde aún persisten muchos vacíos conceptuales del significado de la arquitectura para cada comunidad, las cosmogonías del hábitat humano, la cohabitación y la convivencia, los horizontes profesionales y el papel de la academia en el futuro de nuestras sociedades.

Vale la pena liderar esfuerzos desde REFAL que sitúen de nuevo la pregunta por lo común en la enseñanza de la arquitectura; ello, desde los contextos particulares de nuestros países y regiones, averiguando si lo común es más amplio que el idioma, una geografía y clima parecido o una profesión que se resuelve, en sus formas técnicas, más o menos de la misma manera en casi todos los lugares. Asimismo, REFAL debe proponer nuevos debates o revisar los existentes; en ese sentido, hay que trabajar por establecer a lo latinoamericano como una noción tangible y verificable, apartar esa idea etérea que parece cierta en su enunciación, pero carece de sentido en su práctica epistemológica cotidiana.

Para ilustrar esta indeterminación fáctica, llama la atención que, en Latinoamérica, usemos nombres distintos para llamar las cosas (sustantivos), ofreciendo una variedad denominativa amplia, pero que en las formas verbales y articulaciones semánticas hablemos de la misma manera. Con la arquitectura pasa algo semejante, las formas de construir son casi idénticas, aunque los elementos que las componen son variados.

Es menester hacer conscientes estas particularidades, por lo tanto, es función de la academia que forma profesionales en arquitectura y urbanismo en las zonas del mundo que heredamos, valorar esas formas enunciativas de unificación y reivindicación, donde, además de posturas hegemónicas, también coexisten manifestaciones libertarias, emancipadoras e identitarias.

La Agremiación Colombiana de Facultades de Arquitectura (ACFA) viene construyendo, mediante talleres regionales con las facultades y

escuelas de arquitectura, la identificación de retos en la enseñanza de la arquitectura, en los que se identifican, de manera preliminar, características fundamentales en los programas curriculares: (este es un documento en construcción)

- Adaptabilidad a las condiciones culturales, sociales y patrimoniales de los lugares donde se desarrollan sus programas curriculares.
- Entendimiento de los contextos geográficos, naturales, ancestrales e institucionales.
- Flexibilidad curricular para adaptarse a nuevos temas, metodologías, tecnologías de enseñanza y aprendizaje.
- Formación de las habilidades humanas (ser, hacer, saber, tener) en todos los estamentos universitarios, que incluya políticas contra todas las formas de violencia, discriminación y promueva culturas del cuidado.

A manera de primeras conclusiones, se deja, para la secuencia crítica de este documento, las siguientes afirmaciones que tiene que ver con la calidad en la enseñanza de la arquitectura en Latinoamérica:

- La calidad como proceso de evaluación continuo, inacabado, colectivo y contextualizado.
- La calidad incluye un proceso de concertación que debe tener el concurso y la voluntad de toda la comunidad académica.
- Latinoamérica tiene condiciones singulares que caracterizan nuestras ciudades y arquitecturas y de esas condiciones se construyen conceptos apropiados a los proyectos curriculares.
- El trabajo colaborativo y heterogéneo en comunidades académicas es posible y cercano a los países y regiones de Latinoamérica, es una oportunidad para concretar acuerdos disciplinares con la debida pertinencia continental de lo que somos expertos.

Características y alcance

La Red de Escuelas y Facultades de Arquitectura de Latinoamérica (REFAL) es una red integrada por diversas escuelas y facultades de Arquitectura de instituciones de educación superior. Su vinculación es de carácter voluntario, sin ánimo de lucro y, a la fecha, no se encuentra constituida bajo

ninguna figura jurídica; por esta razón, no es un ente acreditador ni certificador de alta calidad de la educación y la formación de profesionales en arquitectura y urbanismo. En este sentido, define el alcance de sus intervenciones en los procesos de alta calidad como un ente asesor, consultor y/o acompañante de los procesos que cada facultad e institución considere pertinentes.

A través de criterios previamente determinados, contribuye a la consolidación de los procesos de acreditación de alta calidad, a la actualización curricular de los programas y/o a las transformaciones epistemológicas de las escuelas de Arquitectura de instituciones de educación superior a nivel mundial, dedicadas a la formación de profesionales en arquitectura y urbanismo. Todo ello, orientado a la formación de una y un profesional en arquitectura que responda a las necesidades del contexto local, regional y nacional; al mismo tiempo, atienda las problemáticas y potencialidades propias de Latinoamérica.

Como ente asesor, consultor y/o acompañante:

- a. Revisa y analiza bajos los criterios determinados, los documentos e informes que el programa considere pertinentes.
- b. Escucha la perspectiva y propuesta de calidad directamente del programa, en encuentros sincrónicos o presenciales si es posible, que permitan conocer de primera mano la posición y perspectiva del programa y según lo considere el programa, los encuentros pueden ser en el momento inicial, procesual o final de sus reflexiones.
- c. REFAL entrega un informe verbal, con las consideraciones pertinentes del respectivo proceso, las mismas deben ser interpretadas como acciones de mejora y reflexiones académicas y disciplinarias, en pro de la alta calidad de la formación de profesionales en arquitectura, no deben ser consideradas como un certificación o aprobación de ningún tipo de proceso ministerial o ante las entidades de vigilancia de la educación superior en los respectivos contextos.

El objetivo de la REFAL es mantener y mejorar la calidad de la formación de los y las profesionales en arquitectura de Latinoamérica, para que respondan a las necesidades de sus contextos inmediatos, latinoamericanos y globales, con responsabilidad, ética, compromiso, conciencia y conocimiento.

Criterios de calidad en la educación en arquitectura

En el marco de los estándares de alta calidad de la educación superior a nivel mundial y por correspondencia en Latinoamérica, enmarcado en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI: Visión y Acción de la UNESCO (1998), las instituciones de educación superior “(...) deben definir su misión con base en las necesidades sociales presentes y futuras, impulsando funciones esenciales como la **docencia, la investigación y el servicio a la comunidad** como pilares de su contribución al desarrollo sustentable y cultural(...)”. La REFAL, asume estas tres funciones como parte fundamental y primaria, que evidencia la calidad de la educación superior en arquitectura.

Los criterios determinados no se consideran simplemente factores técnicos, sino que buscan evidenciar la coherencia de cada programa de formación en Arquitectura con su respectiva misión académica, así como la relación de la formación de profesionales en arquitectura y su pertinencia en los contextos latinoamericanos. Por ello, la educación de alta calidad, atendiendo a los criterios y parámetros establecidos, busca responder de manera directa al perfil de la o el egresado en Arquitectura de Latinoamérica; como también a los compromisos sociales, éticos, culturales y ambientales que surgen de las realidades de los diferentes contextos territoriales. En este sentido, Saldarriaga (2012), en el estudio realizado para ACFA plantea:

si bien la profesión misma de arquitectura ha evolucionado considerablemente, los métodos y criterios básicos de su enseñanza no parecen haber cambiado sustancialmente, pues han presentado modificaciones cronológicas que se pueden caracterizar de modo general y paradójico con este aforismo francés: “Mientras más cambia, más es la misma cosa”. (p.204)

En la revisión de Acreditadoras en América Latina, se pudo identificar que Colombia, ha tenido avances significativos en la consolidación de un modelo de Acreditación de Alta Calidad, que tiene a la base la definición de la Alta Calidad:

Alta Calidad. *Hace referencia a las características que permiten reconocer un programa académico o una institución y hacer un juicio, en el marco del mejoramiento continuo y de su diversidad, sobre su capacidad de transformación, dada por la proximidad entre el óptimo correspondiente al*

carácter del programa académico o a la naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología de la institución, y el modo en que presta el servicio público de educación, los logros alcanzados y los impactos generados. (CNA, 2020, p.8)

Por su parte, México cuenta con La Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C. ANPADEH, planteando entre otras condiciones:

Comprensión de las responsabilidades profesionales y disciplinarias hacia los valores humanos, sociales, culturales, urbanos, arquitectónicos y medioambientales, así como hacia el patrimonio arquitectónico -incluyendo la salud, la seguridad y el bienestar del público; y los aspectos fisiológicos y psicológicos de la salud y el bienestar públicos. Estas responsabilidades también incluyen un compromiso con la equidad, la diversidad y la inclusión tanto en el contenido como en el contexto de la enseñanza de la arquitectura. (ANPADEH, S/fecha, p.37)

ARCU-SUR, articulada al MERCOSUR plantea un modelo articulado a las acreditadoras nacionales, que para el caso de Arquitectura contiene 4 dimensiones: Contexto Institucional, Proyecto Académico, Comunidad Universitaria e Infraestructura. (MERCOSUR, 2015)

En concordancia con lo anterior, REFAL determina cinco criterios verificables para la alta calidad de la educación en Arquitectura, los mismos encierran tanto los componentes académicos como administrativos, enfocan la integralidad de la formación en Arquitectura y consideran la integración de todos los actores académicos, estos son:

1. Docencia.
2. Investigación.
3. Proyección.
4. Currículo.
5. Enfoque Latinoamericano.

Perfil de egresado del profesional de Arquitectura en Latinoamérica

En revisión analítica de los perfiles de egreso declarados por las escuelas y programas pertenecientes a la REFAL, se identifican los siguientes

aspectos comunes. La tabla, a continuación, distingue entre competencias genéricas —presentes en la formación arquitectónica a nivel global— y la dimensión latinoamericana diferencial que caracteriza y sitúa el perfil del egresado de la región:

Aspecto	Competencia genérica
Diseño y proyección	Capacidad para diseñar espacios arquitectónicos, urbanos, paisajísticos e interiores con criterios estéticos, técnicos y funcionales.
Gestión y construcción	Competencias en dirección, supervisión, planeación y ejecución de proyectos arquitectónicos y urbanos.
Sostenibilidad y resiliencia climática	Diseño sostenible, resiliencia, bioclimática y uso responsable de recursos.
Saberes ancestrales e interculturalidad	Valoración del patrimonio material e inmaterial y reconocimiento de la diversidad cultural.
Justicia territorial y compromiso social	Participación comunitaria, inclusión, equidad social y aporte al bienestar colectivo.
Territorio, urbanismo e informalidad	Perspectiva multiescalar: desde la pieza arquitectónica hasta el ordenamiento territorial y la planificación regional.
Investigación e innovación situada	Pensamiento crítico, creatividad, aplicación de nuevas tecnologías y generación de conocimiento.
Ética, humanismo y derechos	Actuación con responsabilidad, ética profesional, sensibilidad social y respeto a los derechos humanos.
Liderazgo colaborativo y redes regionales	Capacidad de trabajo en equipo, gestión de proyectos y liderazgo en contextos complejos.

En coherencia con los criterios comunes la REFAL, plantea el siguiente perfil profesional en Arquitectura de Latinoamérica:

La/el profesional en arquitectura latinoamericano es un sujeto situado, crítico y transformador, cuya formación articula el dominio técnico y proyectual con una conciencia profunda de las realidades territoriales, culturales e históricas de América Latina. Entiende las diferencias regionales y hace lectura respetuosa del contexto. Es un profesional integral, creativo y crítico, capaz de diseñar, gestionar e innovar en el hábitat construido con responsabilidad social, sostenibilidad ambiental y respeto a la diversidad cultural. Su formación le permite intervenir en múltiples escalas promoviendo la equidad, la preservación del patrimonio y el bienestar colectivo en un marco ético y humanista.

Para ampliar en los aspectos comunes relacionados, el perfil del profesional latinoamericano en Arquitectura se establece con una visión integral, compromiso con la transformación del hábitat, caracterizándose por:

- **Competencia proyectual y técnica:** Diseña y desarrolla proyectos arquitectónicos, urbanos, paisajísticos e interiores, articulando variables estéticas, técnicas, económicas, ambientales y sociales.
- **Gestión y construcción:** Dirige y supervisa procesos constructivos, gestiona recursos y lidera equipos multidisciplinarios para materializar proyectos con eficiencia y calidad.
- **Sostenibilidad y compromiso ambiental:** Incorpora criterios de sostenibilidad, bioclimática y resiliencia ambiental en el diseño y la construcción, fomentando el uso responsable de los recursos naturales.
- **Identidad cultural y patrimonio:** Reconoce, protege y reinterpreta el patrimonio material e inmaterial, valorando la diversidad cultural latinoamericana como base para el desarrollo arquitectónico, urbano y territorial.
- **Responsabilidad social:** Trabaja con y para las comunidades, integrando procesos participativos, inclusión social y mejora de la calidad de vida.
- **Visión territorial:** Comprende y gestiona el espacio en sus múltiples escalas desde el objeto arquitectónico al territorio, articulando el ordenamiento y la planificación territorial.
- **Innovación e investigación:** Promueve la investigación, la creatividad y la innovación tecnológica como motores para el avance disciplinar y el desarrollo sostenible de los territorios.
- **Ética y humanismo:** Actúa con ética profesional, responsabilidad social, respeto por los derechos humanos y compromiso con la equidad.
- **Liderazgo y multidisciplinariedad:** Coordina, gestiona y lidera procesos de diseño y planificación, articulando saberes técnicos, sociales y culturales en beneficio de la sociedad.¹

¹ Este perfil se construyó a partir de la revisión analítica de los perfiles de egreso declarados por las escuelas y programas miembros de REFAL, enriquecida con los aportes del V Encuentro REFAL (Lima, 2025). La autora es responsable de la selección, interpretación y formulación final del perfil propuesto.

Criterios para considerar

Estos criterios no se presentan solamente como indicadores técnicos, sino como ejes que buscan evidenciar la coherencia de cada programa con su ejercicio académico y su pertinencia frente a las realidades territoriales de la región. Bajo el rol de la red como asesor y acompañante, estos parámetros integran dimensiones pedagógicas, epistemológicas y administrativas, con el fin de consolidar un perfil de egreso ético, crítico y situado que responda de manera creativa a los desafíos sociales, ambientales y culturales de Latinoamérica.

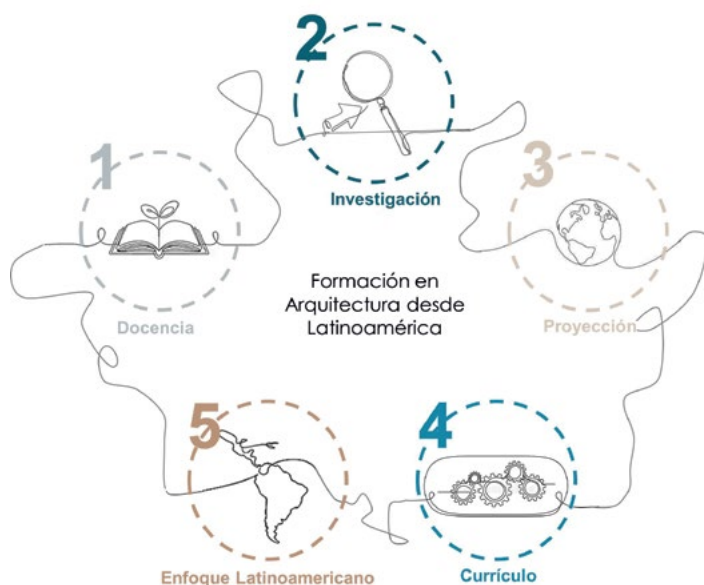


Figura 1. Criterios de calidad para la formación en arquitectura desde REFAL

Nota. Elaboración propia a partir de la discusión académica desarrollada en el V Encuentro REFAL (Lima, 2025).

Docencia

Entendida como el proceso de diálogo, donde, a través del acompañamiento e interacción entre profesores y estudiantes, se construye conocimiento, reconociendo tres instancias de trabajo: el dirigido, el tutorial y el independiente, en la búsqueda de formar en pensamiento crítico,

analítico y autónomo. Los procesos de enseñanza-aprendizaje se enmarcan en promover metodologías activas, que propendan por la reflexión, la contextualización, la construcción multi y transdisciplinar y los parámetros de globalización del conocimiento.

Dentro de este criterio se consideran los siguientes parámetros:

a. Acompañamiento docente y trabajo autónomo

Está relacionado en el equilibrio entre los tiempos de acompañamiento y el trabajo autónomo de la comunidad estudiantil, en cantidad de horas de trabajo para las materias prácticas, teórico-prácticas y teóricas.

b. Identidad y pensamiento Latinoamericano

Representada en la comprensión de los territorios, culturas y realidades latinoamericanas, busca fomentar la inclusión de referentes históricos, sociales, culturales contextuales; se entiende la arquitectura no solo como una disciplina técnica, sino como un ejercicio práctico transformador y co-constructor de sociedad y calidad de vida.

c. Respuesta a los desafíos regionales

Identificada como la capacidad de formación de la comunidad de profesores en relación con las experiencias y prácticas arquitectónicas, investigativas y/o pedagógicas, en problemáticas locales y regionales. concibiéndose como un mediador cultural, que transmite conocimiento, aporta a la construcción del pensamiento crítico y la formación ética y social de las y los futuros profesionales en arquitectura.

d. Evaluación coherente con los objetivos del currículo

Se refiere a la evaluación de los aprendizajes, donde el proceso formativo es en doble vía y retroalimenta tanto a profesores como estudiantes, valora procesos evaluativos que reconocen la trayectoria hasta el resultado, lo cual resalta la coherencia entre los criterios evaluativos, las competencias y el perfil de egreso que, de manera diferenciada, tiene cada programa de Arquitectura.

Investigación

Entendida como un proceso continuo de generación de conocimiento, resolución de problemas y creación de innovaciones que fortalecen el pensamiento arquitectónico y territorial desde una perspectiva

latinoamericana. La investigación se asume como un eje articulador entre la docencia y la extensión, capaz de proyectar soluciones contextualizadas, promover la reflexión analítica y crítica, así como aportar a la transformación social y ambiental de los territorios.

Se valora, adicionalmente, la capacidad institucional y académica para consolidar comunidades de conocimiento, fomentar la participación de las comunidades de profesores y estudiantes en proyectos colaborativos, y articular desafíos contemporáneos de la región.

Dentro de este criterio se consideran los siguientes parámetros:

a. Pertinencia y líneas de investigación

Relacionada con la definición de líneas, grupos y/o enfoques investigativos que articulen los temas de interés del programa con el contexto latinoamericano, abordando problemáticas vinculadas a la vivienda, el hábitat, el medio ambiente y la sostenibilidad.

b. Articulación internacional y redes de conocimiento

Referida a la capacidad del programa para promover la participación de docentes y estudiantes en redes académicas, proyectos colaborativos y producción científica con alcance regional o internacional.

c. Formación investigativa

Identificada en las estrategias curriculares y extracurriculares que integran la investigación al proceso formativo, incentivando la curiosidad, la creatividad y la construcción colectiva de conocimiento.

d. Aplicación e impacto social del conocimiento

Enfocado en la capacidad de la investigación para responder a las necesidades del contexto en sus diferentes escalas y generar transformaciones reales en las comunidades y territorios, fortaleciendo la sostenibilidad y la equidad.

Proyección

Entendida como la capacidad del programa para conectar con la sociedad, promoviendo la transferencia de conocimiento, la interacción con diversos actores y la participación en proyectos sociales, culturales y territoriales. La proyección se concibe como un espacio de intercambio entre academia y comunidad, que permite aplicar los saberes de la arquitectura al servicio del desarrollo humano, la sostenibilidad y la

transformación del entorno. Valorando, de esta manera, la pertinencia, el alcance y el impacto de las acciones del programa en los contextos locales y regionales.

Dentro de este criterio se consideran los siguientes parámetros:

a. Articulación con el sector externo

Referido a la capacidad del programa para establecer vínculos sostenibles con instituciones, comunidades y actores territoriales, favoreciendo la cooperación, el intercambio y construcción colectiva de conocimiento.

b. Impacto en los contextos sociales, culturales y ambientales

Relacionado con los resultados visibles y medibles de las acciones de proyección, que contribuyen a mejorar la calidad de vida, fortalecer la identidad cultural y promover la sostenibilidad en los diversos contextos.

c. Participación formativa

Identificada en el rol activo que desempeña la comunidad de estudiantes en los proyectos de proyección, como parte integral de su proceso de aprendizaje, reflexión crítica y compromiso ético con la sociedad.

d. Estrategias de integración y transferencia del conocimiento

Enfocada en los mecanismos mediante los cuales el programa aplica, adapta y comparte el conocimiento académico en contextos reales, impulsando soluciones pertinentes e innovadoras para las comunidades.

Currículo

Entendido como el marco estructural y conceptual que orienta la formación del profesional en arquitectura, articulando saberes, metodologías y experiencias que responden a las realidades sociales, culturales y territoriales de Latinoamérica. El currículo se concibe como un sistema dinámico que traduce la comprensión del contexto en una propuesta académica coherente, flexible e integrada, capaz de adaptarse a los cambios contemporáneos sin perder su identidad epistemológica y contextual.

La claridad en la conceptualización curricular, la articulación entre las áreas de conocimiento, la pertinencia de sus líneas temáticas y la capacidad de integrar la diversidad de modalidades formativas con criterios

equivalentes de calidad, en articulación con los resultados de aprendizaje, evidencia una apuesta acertada para la formación de profesionales en arquitectura.

Dentro de este criterio se consideran los siguientes parámetros:

a. Comprensión del contexto

Referido a la incorporación en el currículo de perspectivas sociales, culturales, territoriales y epistemológicas propias, que orienten la formación hacia la transformación del entorno y el pensamiento crítico.

b. Coherencia y articulación temática

Relacionada con la estructura interna del plan de estudios, las líneas de conocimiento y su correspondencia con las áreas específicas de la disciplina de la arquitectura, asegurando continuidad, progresión y sentido integrador.

c. Flexibilidad y modalidades de formación

Identificada en la capacidad del currículo para adaptarse a diferentes modalidades (presencial, virtual o híbrida), garantizando la calidad en el alcance de los resultados de aprendizaje y de la experiencia formativa.

d. Proyección y movilidad académica

Enfocada en el grado de apertura del currículo para establecer convenios, intercambios y experiencias académicas nacionales e internacionales, que amplíen las perspectivas de formación e integración del conocimiento.

Enfoque latinoamericano

Entendido como la incorporación consciente y crítica de los aportes teóricos, metodológicos y culturales propios de América Latina en la formación en Arquitectura, reconociendo la diversidad de territorios, identidades y realidades del continente. Este enfoque busca reafirmar una mirada situada del conocimiento que, desde los contextos latinoamericanos, dialogue con las agendas globales, promoviendo la reflexión sobre el papel de la arquitectura en la transformación social, la sostenibilidad, la equidad y la justicia territorial.

Dentro de este criterio se consideran los siguientes parámetros:

a. Aportes Latinoamericanos

Se relaciona con la inclusión de referentes epistemológicos, pedagógicos y proyectuales provenientes de Latinoamérica, que sustentan la formación disciplinar. Promueve la comprensión de las experiencias, teorías y prácticas arquitectónicas y urbanas desarrolladas en la región, fortaleciendo una identidad profesional arraigada en la realidad territorial y cultural propia.

b. Agenda Internacional

Se refiere a la articulación del currículo con los debates, compromisos y agendas internacionales y latinoamericanas contemporáneas, en torno a temas como sostenibilidad, equidad, justicia social, patrimonio y hábitat. Este parámetro valora la capacidad del programa para generar conexiones entre lo local y lo global, reconociendo los aportes de América Latina al pensamiento arquitectónico mundial y su protagonismo en los desafíos globales actuales.

c. Integración Territorial y Cultural

Hace referencia a la comprensión y valoración de la diversidad territorial, cultural y ambiental de América Latina como fuente de conocimiento y como escenario de aplicación del saber arquitectónico. Este parámetro reconoce la importancia de integrar las particularidades locales (paisaje, clima, cultura y modos de habitar) en los procesos formativos, proyectuales y de investigación, fortaleciendo una práctica comprometida con las realidades latinoamericanas.

d. Cooperación y Redes Regionales

Se refiere a la capacidad del programa para establecer vínculos académicos, investigativos y profesionales con otras instituciones y actores de la región latinoamericana. Valora las iniciativas de movilidad, los convenios interinstitucionales, la participación en redes temáticas o proyectos comunes que promuevan el intercambio de saberes, el reconocimiento mutuo y la construcción colectiva de una identidad latinoamericana en arquitectura.

e. Contextualización y Acción Profesional

Evalúa la capacidad del programa para formar profesionales que analicen, comprendan y respondan de manera crítica y propositiva

a la diversidad de contextos latinoamericanos. Este parámetro considera el desarrollo de competencias para la toma de decisiones arquitectónicas situadas, sensibles a las particularidades sociales, culturales, ambientales y económicas del territorio, promoviendo respuestas integrales que contribuyan al bienestar y la equidad en la región.

Reflexiones finales

Los cinco criterios expuestos en este documento —docencia, investigación, proyección, currículo y enfoque latinoamericano— no constituyen una lista de verificación, sino un marco de posibilidades para la alta calidad en la educación en Arquitectura, en un contexto situado desde América Latina. Su valor se fundamenta en la articulación, es decir, una docencia desvinculada de la investigación empobrece el pensamiento crítico; un currículo sin proyección pierde contacto con la realidad que pretende transformar; y cualquiera de los cuatro criterios anteriores, sin el enfoque latinoamericano que los atraviesa y los sitúa, desvincula el valor de la formación situada desde Latinoamérica.

Por su parte, la calidad educativa en arquitectura, entendida desde REFAL, no es un estado que se alcanza y certifica, sino un proceso continuo, colectivo e inacabado de interrogación sobre el quehacer formativo y su pertinencia en los territorios que habitamos, permitiendo a los profesionales actuar de manera coherente y en lectura de la realidad del contexto donde realice su ejercicio profesional.

Para REFAL, la calidad no se mide solo por la correspondencia con estándares externos, también por la coherencia entre lo que un programa declara, lo que enseña y el contexto para el que forma. Así pues, este documento es un producto en construcción, cuya legitimidad está dada por la voluntad compartida de escuelas y facultades que eligen el diálogo y el acompañamiento más allá de la certificación. El carácter asesor y consultor de la red implica una responsabilidad doble: la de ofrecer horizontes de reflexión rigurosos y situados; por otra parte, la de escuchar con genuina apertura las realidades diversas de cada programa. En ese sentido, los criterios aquí propuestos se entienden como punto de partida para el diálogo interinstitucional, no como punto de llegada, su validez depende de la medida en que las comunidades académicas de la región los apropien, los cuestionen y los enriquezcan desde sus propias experiencias.

La tarea continúa para avanzar en la construcción colectiva de indicadores verificables, los cuales permitan operacionalizar estos criterios con respeto a la heterogeneidad de los contextos de la región; bajo la articulación con los sistemas nacionales de acreditación para que el acompañamiento de REFAL tenga trazabilidad y continuidad. Latinoamérica tiene una voz sobre cómo se forma a quienes construyen sus ciudades, su patrimonio y su futuro. Este documento es una invitación a decirlo juntos, con rigor, con compromiso ético y con la conciencia de que la arquitectura que se enseña hoy es, en gran medida, el territorio que habitaremos mañana.

Referentes normativos y conceptuales revisados

Los siguientes documentos constituyen referentes normativos, conceptuales y contextuales revisados durante la elaboración del presente texto. Su consulta contribuyó a la construcción de las reflexiones, criterios y enfoques aquí desarrollados, especialmente en relación con los procesos de calidad, acreditación y formación en arquitectura en Latinoamérica.

Consejo Nacional de Acreditación – CNA. (s. f.). *Marco de referencia para la autoevaluación con fines de acreditación*. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. <https://www.cna.gov.co/1741/article-186359.html>

Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Afines – CPNAA. (2024). *Herramienta normativa para la calidad de la arquitectura en Colombia*. Bogotá, Colombia. <https://www.cpnaa.gov.co/wp-content/uploads/2024/05/Herramienta-normativa-para-la-calidad-de-la-arquitectura-en-Colombia.pdf>

ACFA – Agremiación Colombiana de Facultades de Arquitectura. (2010). *Estudio internacional de programas de arquitectura*. Bogotá, Colombia. <https://arquitecturaacfa.org/images/libros/estudio-internacional.pdf>

ACFA – Agremiación Colombiana de Facultades de Arquitectura. (2014). *Facultades de arquitectura en Colombia*. Bogotá, Colombia. https://www.academia.edu/24336918/Las_facultades_de_Arquitectura_en_Colombia

Referencias

ANPADEH S/fecha. ANPADEH, LO QUE SOMOS. <https://anpadeh.org.mx/wp-content/uploads/2025/06/ANPADEH-LO-QUE-SOMOS.pdf>

Consejo Nacional de Acreditación – CNA. (2020). *Lineamientos para la acreditación de alta calidad de programas de pregrado*. Ministerio de Educación

- Nacional de Colombia. https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359-Lineamientos_2020.pdf
- MERCOSUR (2015). CRITERIOS DE CALIDAD para la acreditación ARCU-SUR. ARQUITECTURA. https://www.arcusur.org/wp-content/uploads/2024/02/Criterios_ARCUSUR_Arquitectura.pdf.
- Saldarriaga Roa, A. (2011) Enseñanza de la Arquitectura en Colombia: Estado actual. ACFA – CPNAA. ISBN: 978-958-46-0159-9. https://www.arquitecturaacfa.org/index.php?option=com_content&view=article&id=88&catid=11&Itemid=112
- Santos, B. S., & Meneses, M. P. (2014). *Epistemologías del Sur* (1st ed.). Ediciones Akal. ISBN 8446040018, 9788446040019. 544 páginas
- Romero, J. L. Latinoamérica, las Ciudades y las ideas. Siglo Veintiuno editores. 4ª Edición. 2023. ISBN 978-987-801-212-4. pag. 62
- UNESCO. (1998). *La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, París, 5-9 de octubre de 1998*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113878>